

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Fecha de celebración: 3 y 4 de septiembre, 2018.

Fundamento: Artículo 23 de las Disposiciones para Regular el Funcionamiento de los Consejos Técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“...El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados:

- Presentación, bienvenida y encuadre de la sesión.
- Lectura y aprobación de acuerdos del Acta de la I Sesión Ordinaria de 2018.
- Futuro del SNEE y la PNEE en un contexto de cambio.
- Evaluación y construcción de la agenda de política educativa, actores y procesos.
- Tensiones y perspectivas de la evaluación en el futuro de la política educativa.
- Cambios de gobierno y sus efectos en la política de evaluación educativa.
- Avances de la evaluación de la política de multigrado.
- Avances de la evaluación de la política de infraestructura.
- Política educativa y federalismo (casos de Argentina, Brasil y México).
- Preparación de la presentación “Avances y Retos del SNEE” para la Reunión General de Consejos Técnicos 2018.

Acuerdos:

CT-EPPE/SO/2-18/01S	El Director General de Lineamientos para las Evaluaciones, el Director General de Directrices para la Mejora de la Educación, la Directora General de Formación, Capacitación y Certificación y la Directora General para la Coordinación del SNEE presentarán en conjunto una nota para informar a la Junta de Gobierno del Instituto sobre las recomendaciones de los Consejeros Técnicos.
CT-EPPE/SO/2-18/02S	La Dirección General para la Coordinación del SNEE enviará a los Consejeros Técnicos el proyecto de Acta correspondiente a esta sesión para su revisión y retroalimentación.